Jueves 14 de diciembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, RXCEPTO LOS PESTIVOS Zedacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.619.

En honor de un zamorano.

La sesión que anoche celebró en segunda convocatoria nuestra Cor-poración municipal, revistió importancia extraordinaria, pues en ella surgieron ideas de reconocimiento y gratitud à que se ha hecho acree cor un hijo ilustre de esta ciudad, por les muchos y extraordinarios servicios que presta á la provincia, especialmente à Zamora, desde ios elevados cargos que viene desempeñando en la gobernación del

La plausible idea de los señores concejales, sin distinción de matices politicos, que anoche se mostró de manera bien franca y digna de en comio, consiste, como verán nues tros lectores por las proposiciones que à continuación copiamos, en perpetuar de una manera digna, no solo de la persona a quien se dedica sino también de la Corporación de cuyo seno ha surgido la idea, la memoria de un zamorano ilustre cuyos merecimientos están reconocidos unanimemente.

Este asunto, que por su misma importancia merece ser tratado con exquisito tacto; y por cuyo éxito es ocioso el que nosotros advirtamos siquiera el grandisimo interés que calde, haciéndose intérprete de los deseos de la Corporación que preside, tome a su cargo la manera de dar forma y realidad a esas ideas, en la seguridad de que hallara no solo el aplauso del vecindario, sino también el apoyo y concurso de toda la población.

Las proposiciones presentadas anoche à la Corporación municipal por los concejales señores Suárez y Arribas, que son precisamente á las que se refieren las anteriores lineas, están redactadas en la siguiente torma:

HI Hyuntamiento 小・※米米ーツー

Excmo. Seffor:

Los innumerables servicios prestados á Zamora, por su ilustre hijo, Excmo. Sr. D. Federico Requejo Avedillo, que el pueblo zamorano le reconoce y recompensa con señaladas pruebas de consideración y de cariño, debieran ser también motivo de que la Corporación municipal mostrara su gratitud y estima, rindiendo algún pributo al que en las altas esferas del Poder Público, consagra sus más grandes estimulos, en favor del pueblo en que se meció su cuna.

Y si el Excmo. Ayuntamiento quisiera mostrarle sus distinciones, nada mejor para ello, que dar su esclarecido nombre à esa parte de la ciudad en que ya se alza soberbio y hermoso el edificio del nuevo Instituto, que á su iniciativa se debe y que por sí sólo hará perdurar su memoria.

Esa parte, que es la com-Prendida desde la Puerta de Santa Clara hasta el llamado Vivero de la Glorieta, y limitada por sus lados por la titu-

lada josa de Cuesta, Hoteles particulares, Barrio de Peña y orillas de la carretera, ha de verse pronto transformada, como ensanche de la población, con edificaciones particulares y es yu hoy uno de los puntos de más hermosa entrada á la ciudad, al que de aceptarse mi proposición, pudiera designársele en adelante con el nombre de Avenida de Requejo.

Casas Consistoriales, á 9 de diciembre de 1905.

A. Suárez.

El concejal que suscribe tiene el honor de proponer à la Excelentisima Corporación municipal lo siguiente:

Aunque no amigo político del actual Subsecretario del ministerio de la Gobernación, Don Federico Requejo Avedillo, reconozco los grandes méritos y excelentes cualidades que le adornan; tanto que, gracias á ello ha conseguido elevarse desde el hutenemos; merece que el señor Al- | milde cargo de concejal de esta Capital, hasta el alto puesto que actualmente desempeña; puesto, que le ha permitido demostrarnos el inmenso interés que se toma por esta provincia y en especial por esta nuestra muy querida ciudad. Así es, que ruego à este muy ilustre Ayuntamiento, que, tomando como suya mi idea, se sirva acordar que por suscripción popular se le erija una estatua, en el lugar que la Corporación acuerde, como homenaje á su hijo predilecto. La suscripción debe encabezarla el Ayuntamiento con una cantidad que debe señalarse por la Comisión de Hacienda.

Casas Consistoriales de Zamora, á 13 de diciembre de 1905. MANUEL ARRIBAS GÓMEZ.

Nosotros no solo aplaudimos las proposiciones de los señores Suárez y Arribas, sino que HERALDO DE ZAMORA, por lo mismo que siem pre fué el primero en ensalzar sin reservas los beneficios que esta pro vincia ha recibido del señor Reque jo, no ha de escatimarlos hoy, con gratulándose de que los zamoranos premien cual se merece el cariño y la constancia con que nuestro ilustre paisano viene persiguiendo la prosperidad y bienestar del pueblo que le vió nacer

Por lo que á nesotros se refiere, no hemos de hacer protestas de las simpatias con que recibimos tan plausibles ideas; y hoy, como siem pre, HERALDO DE ZAMORA se verá honrado con poner á disposición de los iniciadores de ese premio merecido, las columnas del periódico, así como ofrecemos confribuir con nuestro óbolo à la cooperación de tan justo tributo, rindiendo home naje de admiración al infatigable caudillo, defensor decidido de los intereses generales de Zamora.

MISERIA GENERAL

Continúa el periódico salmantino El Adelanto estudiando el problema de la emigración, que se presenta con caracteres agudos en la provin cia de Salamanca.

Además del característico caso del pueblo de Boada, estudia El Adelante la situación en que en un corto número de años se han colocado varios pueblos de la provin cia, antes ricos y populosos, y hoy sumidos en la mayor miseria.

Hay puebles como. Aldeadávila de la Ribera, que han quedado re ducidos á poco más de cien vecinos, cuando hace diez años contaba con más de trescientos.

En Cabeza de Framontanos tam bien son menos de la mitad los que quedan, y este número disminuye de dia en dia.

Lo mismo sucede en otros muchos pueblos de Salamanca.

La emigración, pues, cunde de un modo alarmante en aquella provincia, aumentando rapidamente el malestar de estos pueblos; el trabajo se tiene que confiar à los vie jos y achacosos, pues toda la gente joven es la primera en buscar en América los medios de vida que aqui no encuentra, y así se da el caso de que en el pueblo que primero hemos citado, de 20 mozos llamados en la última quinta, 19 han emigrado.

la formación política del día.

Madrid, 13.

Como en los pasados días, en el de hoy ha sido tema general de con versaciones lo referente á la discu sión del presupuesto de ingresos en lo que se refiere al restablecimiento del impuesto de Consumos sobre harinas y trigos.

Se sabe ya que el lunes de la pró xima semana se planteará este debate en el Congreso, y tal anuncio ha despertado la actividad de las fuerzas parlamentarias.

Los conservadores trabajan con el fin de que se encuentren en Ma. drid para dicho día todos los diputados de su partido. Hay muchos ausentes, y á todos se les ha indi cado la necesidad de que acudan á la corte. Para ello se han escrito cartas á provincias y al extranjero, pues han sido llamados hasta los que accidentalmente se encuentran en Francia y Alemania por motivos particulares.

Los republicanos también se han dirigido á aquellos correligionarios suyos que se encuentran en sus dis. tritos, advirtiéndoles que deben asistir á las sesiones del Congreso, en que se trata punto de tanta mon. ta como el indicado.

Este movimiento de las fuerzas parlamentarias debe, sin duda, fijar la atención del Gobierno, del que se espera que procure solventar el asunto, claro está que en el sentido marcado por los esplícitos compro misos del partido liberal; pero sin que sea necesario librar ninguna ba talla.

Además de la cuestión referen. te al gravamen sobre harinas y tri gos, que, lo repito, es de esperar se resuelva conforme à los convencimientos firmes en todos, está en pleito el aliviar de cargas al país.

En cuanto a los debates - no han

ofrecido hoy ninguna nota extraor. dinaria, señalandose en las pregun tas las hechas por el señor Soriano acerca de la dimisión del alcalde de Valencia, asunto que cuanto mas se quiere esclarecer aparece mas confuso.

La Comisión general de Presupuestos se reunió esta tarde-y comenzó el examen del de gastos del departamento de Marina, promo viéndose detenida discusión.

Al llegar al artículo 1.º del capi. tulo 3.º se suspendió el examen y se separaron los reunidos, declarándose en contra de cuanto se propone hasta muchos individuos de la mayoria.

En dicho articulo se proponen varias modificaciones esenciales en caminadas á aumentar los gastos en dos millones; próximamente, para pago de personal de los nuevos cargos que se creen, entre otros la Subsecretaria de dicho ministerio y la Dirección de la Marina mercante.

El presidente de la Comisión, se nor Alvarado, quedó en conferenciar con el señor Moret, para exponerle las graves dificultades que la mayoría de la Comisión opone a la aprobación del presupuesto de gas tos del ministerio de Marina.

Sanchez Ortiz.

Madrid, 14 (2 m.)

Movimiento

contra Witte.

Segun comunican de Petersburgo, de todos los puntos de Rusia llegan á la capital diputaciones pidiendo el restablecimiento de la autocracia y el relevo del Gabinete Witte.

Las delegaciones celebraron ayer un mitin en la Escuela católica, local que les facilitó el Gobierno.

Han sido destituídos todos los empleados de Correos y Telégrafos que están todavia en huelga.

Declaraciones

de Romanones.

El conde de Romanones ha dicho que reina completa tranquilidad en Valencia y que no admitirá la dimisión del alcalde de dicha capital, hasta que esta le sea justificada.

El asunto de los trigos.

Se asegura que el señor Canalejas ha anunciado su resolución firme de votar contra el restablecimiento del impuesto de consumos sobre trigos

Asi es que, mauristas, vi llaverdistas, romeristas, carlistas y republicanos, unirán sus votos contra el Gobierno, v como se ve, dentro de la mavoria hay bastantes diputados que votarán en contra.

Conferencia.

El ministro de Marina ha

celebrado anoche en la Presidencia una reservada conferencia con el señor Moret para darle cuenta de las bases más principales de su proyecto de protección á la Marina mercante.

Sánchez Ortiz.

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y asistencia de los concejales Sres. Calonge, Sanchez, Alonso Martin, Aguiar, Folgado, Arribas, Rodriguez Ramos, Coco, Suárez, Alvarez y Alonso Redoli, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Arribas solicita el arres glo de la bajada de Pantoja á la estación del ferrocarril, el cegamiento de la laguna existente en dicho barrio y que se coloque una lámpara incandescente en mencionada bas

La Presidencia contesta que la primera parte del ruego se está eje. cutando y la segunda pasará á la Comisión de alumbrado.

El señor Rodríguez Ramos de nuncia que el camino de las Escuelas de San Lorenzo está obstruído por escombros

El señor Rubio promete atender el ruego.

El señor Folgado pide que se obligue al contratista y a los vecinos que á ello se comprometieron, el arreglo del camino del Bolón.

La Presidencia contesta que en ese sentido se había oficiado al contratista y se esperaba la contesta-

Asuntos de offeio.

Por Secretaria se da cuenta de una carta del señor Requejo, dando las más expresívas gracias á la Corporación, por su cariñosa y entusiasta felicitación á la vez que reiteraba sus ofrecimientos en pró de su querida Zamora.

A propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad merca do de Abastos, se acordó rebajar a 7'50 pesetas el alquiler de los sótanos de dicho edificio.

En virtud de una comunicación del maestro de la escuela de San Lázaro, manifestando que el auxiliar de la misma no tiene título profesional, se acordó anunciar la vacante y que el asunto figure en la convocatoria de la próxima se-

A propuesta del señor Rodri. guez Ramos, se acordó dejar ocho dias sobre la mesa las cuentas del entierro del señor Durán, por creer. las bastante exageradas habiendo sido un entierro modestísimo.

Orden del día.

Pónese à discusión el-informe de la Comisión de Obras por el que se denegaba á la Comunidad de Padres Maristas, la pretensión de que el Ayuntamiento le abonase el 50 per 100 de los gastos de construcción del alcantarillado que construyeron desde el convento à la calle de San Torcuato.

Hablan en contra de la petición los señores Arribas, Rodríguez Ramos y Coco, y en pro el señor Sánchez, haciendose la discusión muy pesada, para después acordar por ocho votos contra cuatro que el asunto pasara á la Comisión de Obras para que informe sobre el precio que en subasta podía haber costado el alcantarillado construído.

Se autorizó á don Felix Crespo, para ensanchar la caseta de madera a lejanas tierras. que posee en el paseo de los Tres

Arboles.

A propuesta del señor Alonso Martin, se da lectura al informe redactado por las comisiones de Alum brado y Hacienda, proponiendo la luz permanente y la modificación del contrato con la Compañía El Porvenir de Zamora.

El señor Arribas pide la palabra, primeramente, para dar las gracias à las Comisiones por lo bien redactado que estaba el informe, y lo segundo, para oponerse en parte a lo que en él se propone.

Decia el señor Arribas que era partidario de la luz permanente, y que el Ayuntamiento debía exclusi vamente contratarlo con la Compania El Porvenir, pues dadas las con cesiones que se le han hecho, segu ramente sería muy poca la cantidad que por dicho servicio reclamaría.

Prosigue el señor Arribas enumerando las múltiples concesiones que el Ayuntamiento ha hecho á la Compañía, haciendo hincapié en el cambio de corriente, colocación de transformadores y tendido dentro de la población, de los cables de alta tensión, que amenazan cons tante peligro.

Sobre la supresión de los arcos voltaicos no se muestra conforme, por entender que, en lugar de su primirse, debian de multiplicarlos, por ser su luz mucho mejor que las lamparas incandescentes.

Asirma que se opone al informe, porque con él se modifica el contra to que el Ayuntamiento tiene con El Porvenir; entendiendo que la Corporación no está autorizada por la superioridad para hacer varia ción ninguna

El señor Suarez defiende el in forme, porque en su entender se obtienen beneficios, y en nada se comprometen los intereses del

Ayuntamiento.

El señor Alonso Martin se opo ne también à que se modifique el contrato, y hace larga historia del asunto desde que comenzaron las primeras gestiones el señor Carde nal y el que hace uso de la palabra.

Los señores Calonge y Rodri guez también se oponen al informe en lo que se refiere à la modificación del contrato.

El señor Suárez propone autori zar á la Presidencia y á los señores Arribas y Alonso Martín para que se avisten con El Porvenir y ges tionen la mejor solución.

El señor Rubio no acepta el for. mar parte de esa Comisión y se designa al señor Suárez.

Homenaje al Sr. Requejo.

Acto seguido se da lectura á una proposición del señor Suárez dicien. do que como homenaje al señor Requejo por los innumerables servi cios que ha prestado á Zamora, se de su nombre al paseo denominado de la Glorieta, comprendido desde la puerta de Santa Clara al nuevo Instituto.

El señor Suarez defiende la proposición y ruega que sea aceptada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de otra del señor Arribas pidiendo que por suscripción popular se erija una estátua al señor Requejo, figuran do el Ayuntamiento con el primer donativo.

(Las anteriores proposiciones las verán nuestros lectores en otro lu gar de este número)

El señor Arribas defiende su pro posición con calor y entusiasmo, y hace relación de los innumerables ?

beneficios que ha reportado á Za. mora el señor Requejo, desde los diferentes altos puestos que ha desempeñado en su vida política.

Decía el señor Arribas, que si no hubiera sido por el señor Requejo, muchisimas familias que hoy tienen colocación estarían en la mayor in. digencia y acaso hubiesen emigrado

Pide que por aclamación se acep. te su proposición, por considerarla mejor que la de su compañero el señor Suárez; pues el dar el nom. bre de cualquier persona à una calle, se hace con mucha facilidad y a políticos de menor talla que el senor Requejo, que tanto quiere a su Patria chica.

Los señores Suárez y Calonge aceptan la idea y hacen votos por que su grandiosidad no resulte algún fiasco.

El señor Alonso Redoli acepta la proposición y dice que á la realiza ción del proyecto debe contribuir

toda la provincia. El señor Sánchez muéstrase conforme con la proposición y aboga porque se lleve inmediatamente à la práctica.

El señor Coco dice ser admirador y entrañable amigo del señor Requejo y pregunta que de reali zarse la proposición del señor Arri bas ¿que se dejaba para en el caso que el honor à sus méritos pudiera encumbrarlo à regiones más altas y entonces hacer mayores beneficios?

Habla el señor Alonso Redoli y menciona al insigne Moyano, pai sano nuestro y á quien según él, le volvimos la espalda y eso queriamos hacer ahora.

Opina el señor Alonso Redoli que el señor Requejo es merecedor más que de una estátua, y por lo tanto debe de tener el cariño de to dos los zamoranos.

El señor Arribas contesta al se nor Coco, manifestandole, que siendo el señor Requejo la única estrella zamorana que se vislumbra en el horizonte político no se le de bía de regatear nada, pues si algún día llegase à los Consejos de la Co rona, entonces los corazones de los zamoranos serían para él.

La presidencia se adhiere á las manifestaciones de sus compañeros y opina debía nombrarse una comi sión que comenzara las gestiones que á su juicio darán resultado satisfactorio, pues Zamora y su provincia no regatearán á su hijo el señor Requejo, ningún homenaje.

Se acuerda ejecutar inmediata. mente la primera proposición y nombrar una Comisión compuesta de los señores Rubio, Arribas, Sanchez y Suarez, para que comien cen à poner en práctica lo propues to por el señor Arribas, dando cuen.

ta de sus gestiones al Ayuntamiento. Después se despacharon otros asuntos de poca importancia.

Madrid, 13.

SENADO

Interesante en grado sumo ha sido la sesión, celebrada esta tarde por el Senado, pues en ella el ilus tre exministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha explanado su anunciada interpelación sobre el Tratado comercial con Suiza.

Ha demostrado, en primer tér mino, el señor Navarro Reverter el detenido estudio que de tal cues tión ha hecho y el conocimiento profundo que de semejantes materias tiene, y al considerar el Convenio con la República helvética en sus diversos aspectos internacional, ju rídico, diplomático y comercial puso de relieve deficiencias y faltas cometidas que pudieran tener gra. ves consecuencias para el país.

Puso gran emp ño el orador en

hacer constar que tales cuestiones no pueden tratarse sino con anuencia de las Cortes, y de haberse hecho esto se hubieran evitado erro res tan grandes como el consignar que los derechos de importación en España se paguen en la moneda que circule en nuestro país, con no poco quebranto para nuestros intereses.

Lo avanzado de la hora á que termina el debate nos impide ocu parnos, como lo haremos más ade lante, de los diversos asuntos trata dos por el orador en su interesante discurso.

Notose desde luego en la contes tación del ministro de Estado el de cidido propósito de no entrar de lle. no en el fondo de alguna de las cuestiones planteadas por el señor Navarro Reverter.

la palabra el señor Sánchez Román, que encontrando aludido al Gobier. no anterior en varios conceptos del discurso del señor Navarro Reverter manifestó que no quería demos trar pereza alguna para defender la gestión de aquél, como necesaria y como justa.

NOTICIA GRATA

Durante la estancia en Madrid del Diputado provincial señor Belmonte, visicó, acompañado del Di putado á Cortes señor Galarza, al ministro de Hacienda; para reco mendarle el pronto despacho del expediente formulado por la Dipu tación provincial y vinicultores de Zamora, á fin de que puedan que mar los orujos y resíduos de la vinificación, prescindiendo de los requisitos que preceptúa el Reglamento de Alcoholes de de aup shoe

Hoy remite el señor Galarza la siguiente carta del Ministro, que gustosos publicamos, para conocimiento de los vinicultores:

«Sr. D. Angel Galarza:

Querido Angel: He encargado al Director de Aduanas que lo an. tes posible me informe respecto del expediente promovido por los vinicultores de la provincia de Zamo ra, que tanto interés te inspira, motivo por el cual desearía de to. das veras que pudiera ser resuelto en armonía con tus deseos.

Tuyo que te abraza,

Amos.» Con gusto publicamos las anteriores lineas para conocimiento de nuestros vinicultores interesados en este vital asunto para los intereses vinícolas de Zamora.

El trabajo del periodista.

El periodismo impone á los que á él se dedican, grandes sacrificios, tanto mayores quiza cuanto más poderosas son las facultades creado ras del que a este ramo de actividad humana dedica sus energías.

Me explicaré. Un sabio encerrado en su gabinete ó en su laborato rio, trabaja sin cesar y sin descanso, piensa y durante meses, años, mu chos años, prepara, estudia, afina, perfecciona, corrige, abrillanta un libro o un descubrimiento; y en estas condiciones, si el sabio es verdaderamente sabio y el fuego del genio le alienta, su obra es perfecta, dentro de lo humano, y puede quedar en la historia de la ciencia y acaso su nombre pueda ser inmor.

Esta labor no tiene día fijo ni hora fija; nadie lo apremia, nadie le obliga á ir publicando retazos im perfectos, acaso plagados de erro res, de su libro ó de su descubri miento, que en este caso sería ir dando muestras al público de lo tor. pe que es el pensamiento humano, aun en los genios.

No, el apremio no existe, el dirá: esto hice cuando quise hacerlo.

Todo lo contrario es la labor del periodista trabaja, no por día, ni por horas: al minuto casi, produc ción forzosa y cronométrica, medi da por los giros de la rotativa y el pensamiento ha de ir con ella, cier to número de cuartillas han de lle nar en tiempo dado y no hay que armonizar el tiempo, que es uniforme y fijo, y el pensamiento, que es libre, canrichoso é irregular, que camina a seltos y se arrastra, ó se hunde, o sube disparando al firma mento ó se queda hundido en negro soper. .

Si todos los sabios dieran cuenta de lo que van pensando horas tras horas, si se les obligara a escribirlo y se lanzaran sus pensamientos á la publicidad, jeuantos errores, cuan-Quedó para mañana en el uso de l tos absurdos, cuántos delirios, an tes de que por la consideración de esos casos resultase un astro para la ciencia o para el arte.

De aqui resulta que grandes inteligencias poderosas se han consu mido durante el siglo XIX, y se guirán consumiéndose en la lucha diaria y febril del periodismo.

Todo hombre necesita reconcen trar energias, y el periodista no puede hacer vapor, va gastando aquéllas de continuo, al minuto y cada becanada de vapor que almacena tiene al punto que brotar, porque en una empresa periodistica mada y nadie tiene que esperar, ni las cuartillas ni el regente, ni la má quina, ni el repartidor, ni el pú

Por estas razones, que no hace mos más que apuntar a la ligera al juzgar la obra crítica, literaria polítisa ó lo que fuere de un periodista, al compararla con la de otros trabajadores del pensamiento, hay que hacerse cargo de las condiciones especiales que concurren en unas y otras producciones.

José Echegaray.

Las postales ilustradas.

La Gaceta de hoy publica el si guiente Real decreto:

«Artículo único. No obstante lo dispuesto en el art. 20 del regla. mento de 7 de junio de 1898, los remitentes de tarjetas postales ilus tradas para el interior del reino podran utilizar para su comunicación con los destinatarios la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio.

La Dirección general de Correos y Telégrafos entablará negociacio. nes con las Administraciones ex tranjeras que han admitido esta re forma para aplicarla asimismo en las relaciones con sus respectivos paises.»

Dice la Prensa de Salamanca que es muy probable que sea nombrado gobernador civil de aquella provin cia, nuestro paisano don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

A las once de la mañana del sá. bado próximo, celebrará se ión la Comisión mixta de Reclutamiento.

En la causa que se instruye por los sucesos de la Catedral, han de clarado ya los guardias civiles que estuvieron dentro del templo la no. che del 24 del pasado mes.

En el Juzgado de Benavente se instruye causa por robo de nueve cuartillos de vino de la propiedad de Juan Veleda, vecino de Manga. neses de la Polvorosa.

Ha sido procesado el vecino de San Román del Valle, Manuel Goicochea, por insultar y desobedecer al Alcalde de dicho pueblo, en ocasión de hallarse reunida la Cor. poración municipal.

AUDIENCIA

Esta mañana ocupaban el ban. quillo de los acusados dos inocentes vecinos de Almaraz (doble reinci. dente el que menos de los dos) a los cuales califica de pájaros de cuen ta el señor Fiscal y autores de un delito de robo de 80 pares de palo mas en la Casa de Campo propiedad de don Bernardo Alonso Redoli; hecho que ya conocen los lectores del HERALDO.

Practicadas las pruebas, el señor Teniente Fiscal interesó del jurado dictase un veredicto declarando cul. pables á los dos sumariados y apreciando en contra de los mismos las circunstancias agravantes de doble reincidencia y nocturnidad.-

El defensor, señor Petit, pro nunció un elocuente informe, reba tiendo con multitud de argumentos y gran energia los cargos que el re. presentante del Ministerio público hizo en contra de sus patrocinados, alegando que no eran autores del delito que el Fiscal les imputaba.

Esta tarde se dictará veredicto y sentencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.-Delito, homicidio; procesado, Agustín Arribas; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Fisca; abogado, señor Prieto Losada; procurador, senor Cordero; peritos, dos; testigos,

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franclas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades à precios sin competen. cia per su economía, encontrareis

Camiseria de MANOSA Santa Clara, 6 ZAMORA;

Per la Alcaldía han sido multa. dos con 3 pesetas cada uno de los tres jovenes que la noche del lunes promovieron escandalo en el arra. bal de Olivares.

Se ha dispuesto que los administradores de Hacienda perciban un cuartillo por ciento en tasación de las subastas de bienes de propios.

LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4,25 por 100. Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Luciano Iglesias Muriel. Detanciones.

Felix Braga Piorno.

Telegrafían de San Fernando que de los torpederos «Ariete» y «Rayo» se han salvado las máquinas y muchos enseres.

Añaden, que se ha exagerado mucho la magnitud del siniestro del Arsenal.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

La orden francesa de San Juan de Letran ha exhonerado de la camongía honoraria al presidente de la República M. Loubet.

Por el Procurador señor Arranz, se ha presentado en el Juzgado de

primera Instancia de esta ciudad, en nombre de Manuel Borges, de manda de menor cuantía contra la Compañía de Ferrocarriles de Me dina del Campo a Zamora y de Orense à Vigo, sobre reclamación de cantidad, valor de la falta de entrega de parte del vino que con tenían las expediciones p. v. núme ros 8375 y 9098, procedentes de Villacañas.

NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS

Fidel Luelmo Dominguez 29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañeria.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29 Fidel Luelmo Dominguez.

En la estación de Bejar descarri ló ayer el tren 102 de la línea del Oeste.

Los trenes circulan con retraso.

Comunican de Salamanca que anteanoche pasaron por aquella esta ción con dirección a Segovia, Joa quin Cortes, autor del robo en la caja del Banco de España de Sego via y su amante Estefanía Velasco.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

HAY QUE ADMIRARSE

Agotados los 25 o15 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de Germán González, Rua 5, recibó para caballero, señora y ni ños, nuevamente se ha vuelto a re cibir, a petición del público en ge neral, 12.003 de las mismas clases y formas, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandioso surtido en mantonería, man tas, tapabocas, toquillas, gorras, ca misetas, quincalla, paquetería (es pecialidad en ropas he has a la me dida).

A CALZARSE!

El cabildo de esta S. I. Catedral, ha renunciado á mostrarse parte en el sumario que se instruye por los sucesos ocurridos en la Contaduría de dicho templo el día 24 de no viembre, renunciando á la indem nización que en su día pudiera co. rresponderle.

En las últimas horas de ayer tar - de se hicieron en el ferial de gana dos bastantes transacciones en el vacuno.

Al vecino de Bóveda de Toro, Constantino Mayoral, le ha sido robada ayer una vaca en la estación de Astorga al desembarcar varias reses que traía de Galicia.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido hoy à la Superioridad para su aproba ción, los siguientes proyectos y ex pedientes de expropiación:

Proyecto del trozo 4.º de la ca rretera de la de San Marcial à Za mora á Ledesma.

Expediente de expropiación de ancas rústicas del término munici. pal de Coreses, para construcción de la carretera de la de Tordesillas a Zamora a Piedrahita de Castro.

Expediente de expropiación de las fincas enc'avadas en el barrio de Pinilla, de esta ciudad, para cons-

trucción de la carretera que unirá el puente de piedra con el metálico.

Proyecto de presupuesto para estudio del camino vecinal de Luelmo á Fadón.

El señor Delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el pago de la mensualidad correspon diente, señalando los siguientes

Clases pasivas, el 17; Activas y Clero, el 20; Material, el 23.

Para cumplir 20 meses de arres to, ayer ingresó en la cárcel Fernando Carnero Dominguez.

Por desobedecer las órdenes del señor Gobernador civil, se ha pedido al juez de Toro, el procesa. miento del alcalde de Tagarabuena.

En este Gobierno civil se ha re cibido el título de Corredor de Co. mercio expedido á favor de don Luis Belesta López.

Atendiendo nuestras indicaciones el señor Rubio ha dado las órdenes para que desaparezcan los esterco leros que el contratista de la limpie za pública tiene en las inmediacio nes del arrabal de Pinilla.

Muchas gracias señor Alcalde, y así se atienden las denuncias de la Prensa.

La reclusa de la carcel de Ber millo, Romualda Iglesias Nieto, ha solicitado del Tribunal de esta Au. diencia se le permita trasladarse al hospital de la Encarnación, con el fin de someterse à una operación quirurgica.

A la avanzada edad de 76 años, ha fallecido en la mañana de hoy el párroco de la iglesia de San Tor cuato, don Felix Braga Piorno.

Después de cumplir 25 años de condena por asesinato, ha sido in dultado del resto de cadena perpé tua el recluso en el penal del Puer to de Santa María, Modesto Cere zal Blanco, el cual fijará su residen cia en esta capital.

Se ha autorizado a don Serapio Rodríguez, vecino de Toro, para trasladar los restos mortales de su madre política doña Raimunda Manteca, desde el cementerio anti guo al recientemente construí jo en aquélla ciudad.

Por este Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente de modifi cación de obras en la vía pública, instruido por el Ayuntamiento de Toro.

Aguas de la Toja.

Extraidas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, es crotulo-tuberculosis, lu pus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerias. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Madrid, 13 (3 t.)

Buen acuerdo.

Según manifestaciones del señor Moret, el Gobierno en pleno acordó ayer, que hoy sean firmados por S. M. el Rey los nombramientos de la Comisión extraparlamentaria que ha de estudiar la forma de sustituir el odioso impuesto de Consumos, pues el Gabinete está dispuesto á que desaparezca el impuesto desde el próximo año.

Presidente probable.

Indicase al señor Canalejas para presidir la Comisión nacional que ha de estudiar la forma de sustituir el impuesto de consumos.

La Comisión la formarán 28 personas, teniendo representación todos los organismos de España.

Conflicto resuelto.

El ministro de Marina señor Concas, ha accedido á los deseos de la Comisión general de Presupuestos, rebajando la cifra que tenía consignada para aumento de personal, en su departamento.

La minoria republicana

Los diputados que forman la minoría republicana tienen acordado formular voto particular al presupuesto de ingre sos, y proponer los medios necesarios para suprimir el impuesto de consumos.

Algarada estudiantil.

Los estudiantes de Florencia se amotinaron ayer contra los profesores, promoviendo serios desórdenes

Los alumnos asaltaron los centros de recreo y hubo riñas y colisiones.

Consejo en Palacio.

El celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha carecido de interés, concretándose el señor Moret á dar cuenta de la marcha de la política del interior y exterior.

No hubo firma.

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que habiendo surgido algunas dificultades, no se ha llevado hoy á cabo el nombramiento de la Comisión que ha de entender en la cuestión de Consumos.

Canalejas no acepta.

Asegúrase que el ilustre político señor Canalejas ha rechazado la presidencia de la Comisión extraparlamentaria que ha de estudiar la supresión de consumos.

La ocupará un exministro de Hacienda del partido libe-

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita .- Santa Olara 55

VENTA

Se hace de una casa en el barrio de Pantoja, con habitaciones planta baja y alta, corral, pozo y cuadras.

Para tratar, con Dimaso García, calle de las Cortinas de San Miguel, núm. 37.

EL FRANCES ENSENADO EN DIEZ MESES

y asignaturas de bachillerato español

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discipulo de distinguida familia que desée pasar à Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura etc - Abbé Turon, Pontacq, por Pau.

OCASION

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnifica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraiso), para cien polluelos.

Arriendo de pastos.

Se arriendan los de varios prados, para toda clase de ganados, en término de Bamba.

Para tratar, con D. Jacinto Sevillano, en el mismo pueblo.

SE VENDE una magnifica jaca de cuatro años, enseñada para tiro

Informara D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

Vino clarete superior.

Se vende al precio de cuatro pe setas cantaro en la bodega de don Alberto Belmonte. - Calle de San Andrés.

The second of the second

A B C, wiario ilustrado, servirá durante el año de 1906

diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesion, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remitase á la mano ó por Correodesde provincias franqueado el sobre con un cuarto de centimo-el siguiente Boletín, con esta dirección:

SECCIÓN DE SUSCRIPCIONES

concepto de

	MADRID.
\mathcal{D} .	l est a l'avertación della l
	a area saturativeal and
núm	piso
Población	
Provincia	
Paga contrib	ución al Estado por el

ANUNCIO

El curandero que estaba en Entrala, Pedro Esteban (a) Urdiolas, que se trasladó á la calle de Caste. lar (antes Herreros), pone en cono. cimiento de sus amigos que ha fija. do su residencia en la casa número 15 del arrabal de Pinilla, de esta capital, próximo al Puente de hie-

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal. RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economia.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

Pastillas

Caracol Viña

Curan catarros, ronquera, fatiga

Bote de lujo, 45 céntimos DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

-Al por mayor, Laboratorio Viña en Gijón.

DOMINGO BENEYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manisiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, numero 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, enpastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anest tesia local.

Sastrería de Teodoro Pérez Balborraz, 10 - Zamora.

En este establecimiento se confeccionan con gran esmero toda clase de prendas para caballeros y niños, con elegancia y economía. Corte especial en uniformes para

militares. Balborraz, 10-Zamora.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder à 1'25 pesetas el litro.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

El dueño de este establecimiento, que trabaja con especialidad el ar. tículo de camas y colchones metálicos, pone en conocimiento del público que ha recibido nuevo y gran surtido de camas doradas. También ha recibido manual mía que seguramente ha-

gran surtido en camas de hierrode la moderna for ma de codo y algunos nuevos modelos de bo los desde el infimo pre cio de 15 pesetas en ade lante; y agradeceré visi ten esta casa aunque só lo sea para enterarse del buen surtido y la econo



llarán en los precios.

Colchones metálicos de varias clases, batería de cocina, blanca y deco. rada; sillas, cunas, pun. tas, herramientas, cerra jería, bujes valencianos para carros y coches, y todo lo relacionado con el ramo de ferretería.

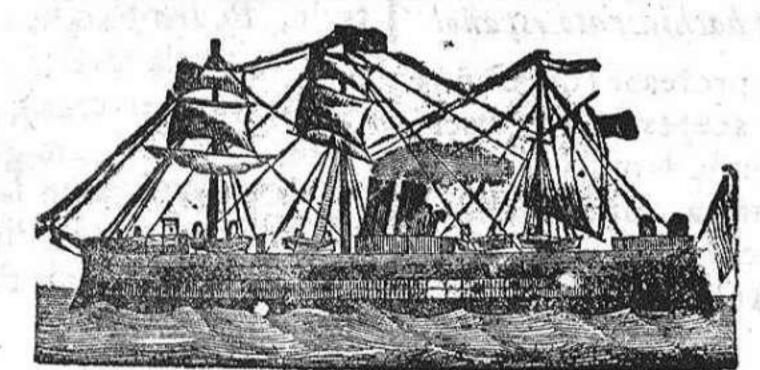
VENTA DE CARBONES

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido carbones de varias clases.

Los carbones minerales que vende esta casa son de la mejor clase que produce Asturias, y espera dejar satisfechos à sus favorecedores.

EL CANDAIDO PUERTA DE LA FERIA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañia francesa de paquetes correos LINIEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de diciembre, el nuevo

magnifico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos dires saldrá de VIGO el 17 de diciem bre el maevo y magnifico vapor AMIRAL-AUBE.

Para los mismos puertos saldrá tambi éndirectamente el 28 de diciembre el nue y magnifico vapor AMIRAL FROUDE.

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracrez y Nueva Orleans, saldrá de Vi-

LOUSIANE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SEBVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cardenas, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnifico vapor de 8.000 tonela-LUGANO

IBARRA Y C.

Balidas des veces à la semana para tode el literal de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à pros

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

A CALZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

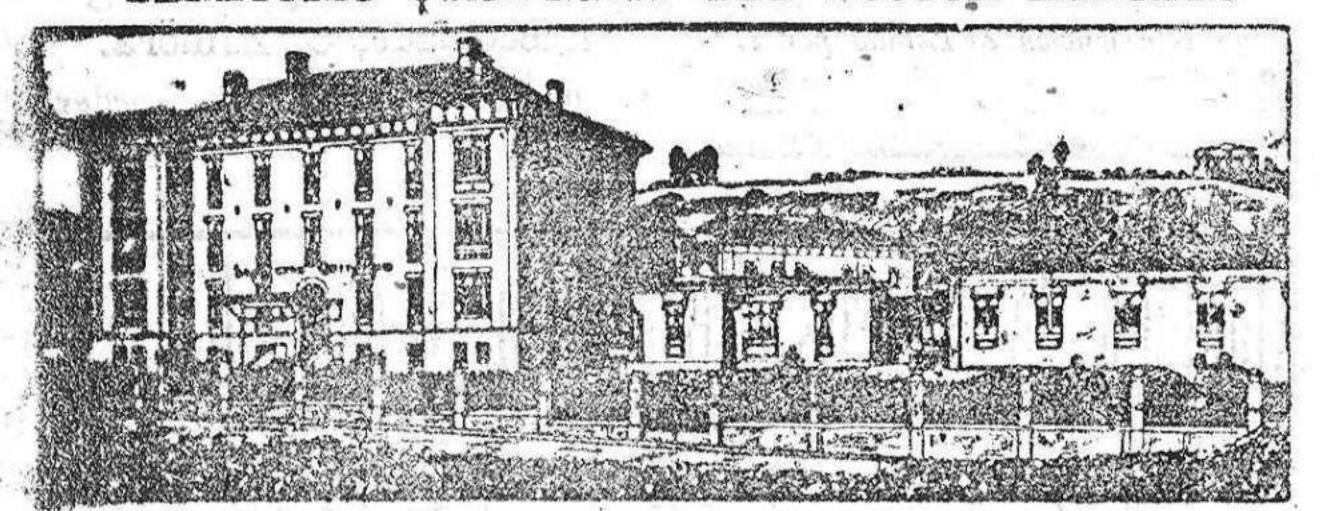
25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

Q.13	3 Pares	de bota	as niños,	Marroquir	as, p	año en colores	6	reales	par
0.549	100					cartera y cordones	7	id.	id.
0.90						chancle mate	10	id.	id.
2.00	I id.	id.	señoras	, Rusas	id.	cartera y cordones	12	id.	id.
3.012	id.	id.	id.	Japonesas	, id.	chanclo calcuta	14	id.	id.
2.04	e id.					gomas y cordenes	16	id.	id.
3.000	id.	id.	id.	Japonesas	, id.	chancle calcuta	20	id.	id.
0.350	id.				-	cosidas todo suela	24	id.	id.

MOTA:—Suplica esta casa á su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)

10JO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.-Rua, 5. Zamora

SANATORIO QUIRIRGIEO DEL DOCTOR MADRAZO



BANTANDER

Por estisfacer te das las exigencias que la moderna cirujta reclama, bállase este centro

En él se tratar todo género de afecciones para cuya curación se baga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan distrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo pos senientes: primera, 20 pesetas; secunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas disrias, despondientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más

MANGAS. -- En las dos primeras leses puede el enfermo ir acompañado de un individuo de sa família per algan sirviente.

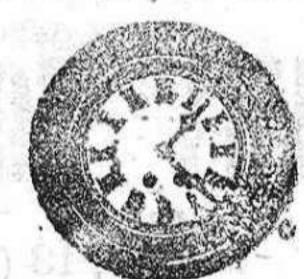
Sas consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari de sas pidan;

ESPERATO ROBLEDÓ

CALLE DEL MEDIO, NÚME 8
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hi-

El ducho de este cetablecimiento es el único representante en esta france de los tan acreditados mosáicos hidráulicos para suelos, aceras y sacistras de la Casa de

THE TENTON TO THE PARTY OF THE COMPANY OF THE PARTY OF TH



Relojeria y Optica

HIGINIA MERINI

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes

de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

Al Merasil, Mio de la Pla
ta. Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud
americana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VEASE DECEDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de diciembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

VIAJE DE BEGRESO

Para BoulogneS_|mer, Dover y Hamburgo, saldrá del mismo puerto el 14 de diciembre de 1905, el vapor correo

CAP ORTEGAL

LINEA DEL BRASIL

WIAJE DE IDA

Para Pernambuco, Victoria, Río Janeiro y Santos saldiá del puerte de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Para Pará, Maranhao, Ceará, Parnahiba y Tutoya, saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

ANTORINA

Admiten carga y pasajeres de 1.a y 2.a clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español s para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magalicas li oras, la comida á la estañola todos los días varia a y siempre con vino. As stencia médica gra is.

Para informes d'régirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODÓS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

de las 8 à las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede ha-

cerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Diríjase toda la ecrrespondencia á nombre del Administrador del Heraldo de Za-

MORA, Santa Clara 55.

Anuncies á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde

para publicarlas el mismo día.

STATE - GALOREACTOR.

CYCLOS INPERATOR

BUGOUR Y C., Genetracional

AL POR MAYOR

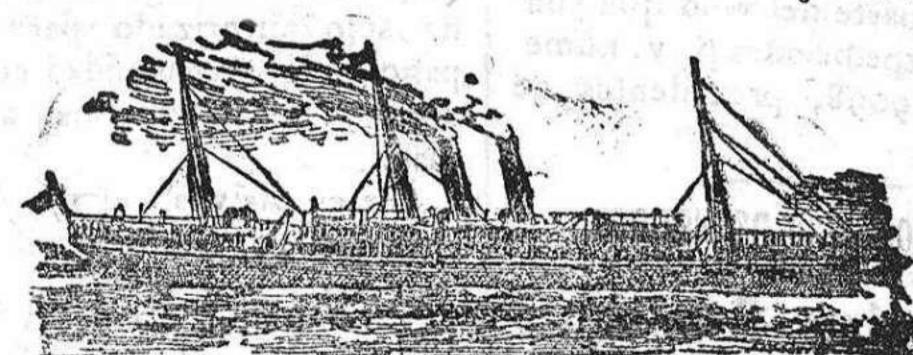
Velocipados de presisión 1806. Sober
bies neuzaáticos. Cariforgos ilustrados,

Compania de vapores-correos de LA MALA BRAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO
DE LOS
NUE VOS
VAPOBES DE
LA COMPAÑÍA



SERVICIO
RAPIDO
DEL
BRASIL
Y RIO
DE LA
PLATA

Linea del Brasil y Mio de la Plata.

Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correc.

MAGDALENA

El día 10 de dicien bre de 1905, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevide y Bnenos Aires, el magnifico vapor correo THAM 28

El dia 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

Montevideo

bourgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DaNUBE.

El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor CLIDE

El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y contras ordo á la América Central, el vapor NILE

Para la Habana y Santiago le Cuba saldra de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnifico vapor SEVERN.

Se a section pasajeres y targa en todos estes vapores para los puertes arriba indicades La marcha de todos estes vapores, es de 17 á le millas por hors, e apleando en el viam je de Vigo à los pre sea del Brasil. de 18 á 16 días y à los de Mentevideo y Busuos Aim res, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

Es la tras e pores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofre sendo excelentes comodidades à los pasajerosde 1.º y 2.º clase. A lue de 5. se lue de cama con ropa, pan fresco y vino à codas las comides. L svan cocineros sendoles para mejor servicio de los mismes. Asistencia médica gratuita. Les pasajeros de les presentarse c n sur do uma ación en la Agencia de Vigo el de sutes la salida del vapor.

Estos vapores tocan abora en el miemo puerto de Buenos Aires, evitándose de este medo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Uni o sub « gente en es distrito de Ribadavia, don F. »ncisco Pé ez.

En Coraña, los señores Rubine é Hijos. En Coraña, los señores Rubine é Hijos.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA se sup ica al parajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su l'illete en la única Agenc a autorizada para e lo, en vigo, que está en la calle del Principe, núm 45. Esta advertencia se ve obliga o á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantil ad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Suc-Agente con la condición de que los embarcaran en ios vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNAYLEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

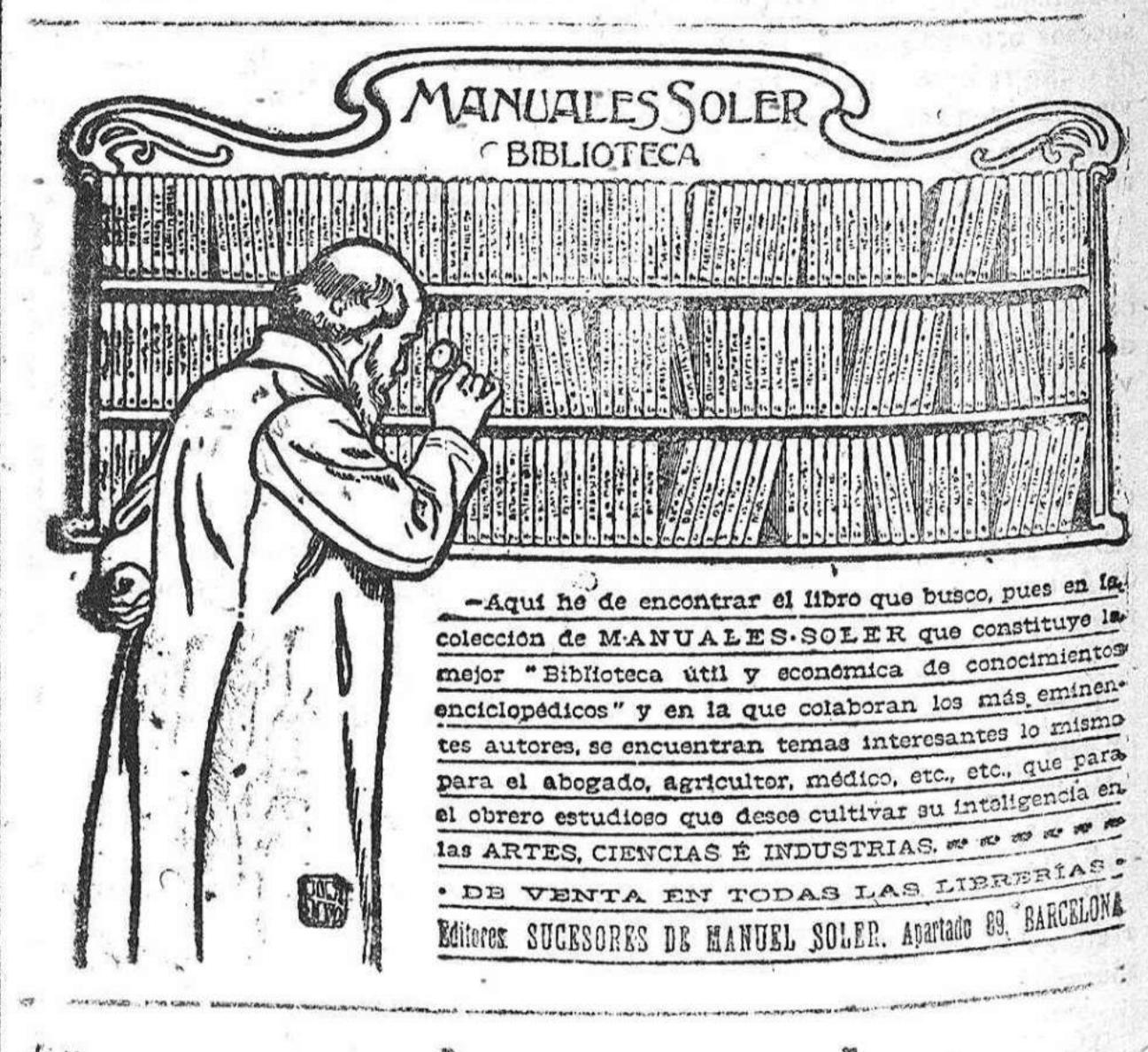
Wideos (largo é en rosca).—Catello, número 0; refino, número 1; fino, número 2 monja, número 2; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángalas, ojos de perdiz, anillas, estrella menua, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.



Se vende papel para envolver.